

AVISO DE PRIVACIDAD

SIMPLIFICADO

PAGOS A PERSONAS FÍSICAS POR APOYOS, PREMIOS Y EROGACIONES INSTITUCIONALES

El **Instituto Estatal Electoral de Chihuahua**, a través del **Departamento de Recursos Financieros** de la **Dirección Ejecutiva de Administración**, con domicilio en Avenida División del Norte número 2104, Colonia Altavista, código postal 31200, Chihuahua, Chihuahua, es responsable del tratamiento de los datos personales que, como persona beneficiaria, proporcione con motivo de pagos a personas físicas por apoyos, premios, reconocimientos, incentivos, reembolsos u otras erogaciones institucionales distintas a nómina, proveedores y prestadores de servicios.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Identificar y verificar a la persona beneficiaria del pago;
- b) Confirmar la procedencia del apoyo, premio, reconocimiento, incentivo, reembolso o erogación institucional;
- c) Elaborar recibos, pólizas, cheques, registros contables, presupuestales y documentación comprobatoria;
- d) Gestionar la entrega del recurso correspondiente;
- e) Cumplir obligaciones fiscales, contables, presupuestales, de transparencia, archivo y rendición de cuentas;
- f) Atender auditorías, fiscalización, control interno, responsabilidades administrativas o requerimientos de autoridades competentes; y
- g) Defender los intereses jurídicos del Instituto, cuando resulte necesario.

Sus datos personales podrán ser transferidos a autoridades fiscales, administrativas, jurisdiccionales, órganos fiscalizadores, instituciones bancarias, autoridades de transparencia y demás autoridades competentes, cuando resulte necesario para cumplir obligaciones legales o ejercer atribuciones del Instituto.

Si no está de acuerdo con el tratamiento de sus datos personales puede manifestar su negativa o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEE, ubicada en el domicilio del Instituto, al correo electrónico utaipdp_uc@ieechihuahua.org.mx o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Puede consultar el aviso de privacidad integral en el portal del Instituto: https://ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad

FECHA DE ELABORACIÓN 15/07/2026

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

PAGOS A PERSONAS FÍSICAS POR APOYOS, PREMIOS Y EROGACIONES INSTITUCIONALES

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a través del **Departamento de Recursos Financieros** de la **Dirección Ejecutiva de Administración**, con domicilio en Avenida División del Norte número 2104, Colonia Altavista, código postal 31200, Chihuahua, Chihuahua, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de pagos a personas físicas por apoyos, premios, reconocimientos, reembolsos u otras erogaciones institucionales distintas a nómina, proveedores y prestadores de servicios.

Para las finalidades previstas en este aviso, el Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración podrá obtener y utilizar, según corresponda, las siguientes categorías de datos personales:

Categoría	Datos personales
Datos de identificación	Los contenidos en la documentación siguiente: 1. Identificación oficial 2. Comprobantes de domicilio 3. Clave Única de Registro de Población [CURP] 4. Registro Federal de Contribuyentes [RFC] 5. Demás documentos requeridos para el procedimiento de asignación del recurso. En general, y sin ser limitativo se incluyen: nombre completo; firma; fotografía contenida en documentos, impresos o digitales; fecha y lugar de nacimiento; edad; nacionalidad; entre otros.
Datos de contacto	Los registrados en la documentación: 1. Formatos institucionales. 2. Otros aplicables. En general y sin ser limitativo se incluyen: domicilio; número telefónico fijo o móvil; correo electrónico personal / correo electrónico institucional; entre otros.
Datos fiscales y administrativos	Los registrados en la documentación siguiente: 1. El Registro Federal de Contribuyentes [RFC], 2. La constancia de situación fiscal. 3. La identificación oficial. 4. Los recibos y/o comprobantes. 5. Las pólizas. 6. Las solicitudes, formatos y acuses. 7. La correspondiente a la autorización de asignación del recurso y acciones correspondientes al procedimiento administrativo. 8. La correspondiente al procedimiento administrativo relacionado con la aplicación del recurso (erogación). 9. Otra aplicable. En general y sin ser limitativos pueden ser: RFC; CURP; constancia de situación fiscal; régimen fiscal; domicilio fiscal; entre otros.

Categoría	Datos personales
Datos bancarios o de pago	Los registrados en la documentación siguiente: 1. Contrato o estado de cuenta de una Institución bancaria. 2. Recibos. 3. Otra aplicable. En general y sin ser limitativos pueden ser los siguientes: Institución bancaria, número de cuenta, CLABE interbancaria, cheque, número de cheque, acuse de recepción, recibo firmado, póliza de cheque o documentación necesaria para gestionar y comprobar la entrega del recurso; entre otros.
Datos del apoyo, premio o erogación	Los registrados en la documentación siguiente: 1. Convocatoria institucional. 2. Acuerdos. 3. Otra aplicable. En general y sin ser limitativos pueden ser los siguientes: evento; concurso; convocatoria; actividad; concepto de pago; monto; fecha; área solicitante; calidad con la que participa o recibe el recurso; resultado; premio; reconocimiento, incentivo, apoyo; reembolso o erogación correspondiente; entre otros.
Datos de comprobación y control financiero	Los registrados en la documentación siguiente: 1. Documentos comprobatorios: acuses; recibos; facturas; comprobantes de gastos. 2. Registros contables. 3. Registros presupuestales. 4. Documentación de entrega; validación; autorización; auditoría o fiscalización. 5. Identificación oficial. 6. Otra aplicable. En general y sin ser limitativos pueden ser los siguientes: evento; concurso; convocatoria; actividad; concepto de pago; monto; fecha; área solicitante; calidad con la que participa o recibe el recurso; nombre completo; fotografía; dirección; firma; datos de contacto; entre otros.
Datos derivados de procedimientos administrativos o de control	Los registrados y/o requeridos en la documentación siguiente: 1. Actas e Informes de auditorías o actos de fiscalización. 2. Requerimientos de información para aclaraciones, responsabilidades administrativas, procedimientos jurisdiccionales o defensa jurídica institucional; por la autoridad competente. Pueden ser todos los requeridos por la autoridad competente y disponibles en la Dirección Ejecutiva de Administración.

Por regla general, para este tratamiento no se recabarán datos personales sensibles. En caso de que se presenten documentos que contengan datos personales sensibles que no resulten necesarios para la gestión del pago, el Instituto podrá requerir una versión pública o adoptar medidas para limitar su tratamiento.

Los datos personales serán tratados para las siguientes finalidades primarias:

Finalidad	Descripción
Identificación de personas beneficiarias	Identificar y verificar a la persona física que recibe el pago, apoyo, premio, reconocimiento, incentivo, reembolso o erogación institucional.
Verificación de procedencia del pago	Confirmar que la persona titular cumple con las condiciones, requisitos o supuestos para recibir el recurso correspondiente.

Finalidad	Descripción
Gestión de pagos	Elaborar, autorizar, entregar y comprobar pagos mediante cheque, transferencia u otro medio institucional permitido.
Elaboración de documentación comprobatoria	Elaborar recibos, pólizas, acuses, formatos, registros contables, presupuestales y documentos que acrediten la entrega del recurso.
Cumplimiento de obligaciones fiscales y contables	Cumplir obligaciones fiscales, contables, presupuestales, de comprobación del gasto y rendición de cuentas.
Comprobación del ejercicio de recursos públicos	Integrar documentación que acredite el destino, entrega, recepción y ejercicio de recursos públicos.
Transparencia, archivo y gestión documental	Cumplir obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y conservación documental.
Auditoría, fiscalización y control	Atender auditorías, revisiones, requerimientos de órganos fiscalizadores, órganos de control, responsabilidades administrativas o instancias competentes.
Defensa jurídica y atención de procedimientos	Atender aclaraciones, procedimientos administrativos, jurisdiccionales, responsabilidades o defensa de intereses institucionales.

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, se sustenta en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, particularmente en los artículos 34 y 36, fracciones I, II, XI, XII, XIII, XIV, XVIII, XX y XXV, relacionados con la administración de recursos financieros; elaboración de procedimientos y políticas administrativas para el ejercicio y control del presupuesto; elaboración del anteproyecto de presupuesto; vigilancia y control del ejercicio presupuestal; implementación de sistemas, controles y registros contables; cumplimiento de obligaciones fiscales; informes sobre el ejercicio presupuestal; sistemas administrativos relacionados con recursos financieros; y atención de requerimientos de fiscalización y control.

Los datos personales podrán ser transferidos, sin requerir consentimiento de la persona titular, cuando sea necesario para cumplir obligaciones legales, fiscales, administrativas, presupuestales, contables, de transparencia, fiscalización, control, rendición de cuentas o defensa jurídica.

Destinatario	Finalidad de la transferencia
Autoridades fiscales	Cumplir obligaciones fiscales, emitir comprobantes, realizar retenciones, declaraciones, registros contables o comprobación de pagos.
Instituciones bancarias	Gestionar la entrega, cobro, validación o comprobación de pagos mediante cheque, transferencia u otro medio institucional permitido.
Autoridades administrativas o jurisdiccionales	Atender requerimientos, procedimientos, aclaraciones, investigaciones, juicios o defensa jurídica institucional.

Destinatario	Finalidad de la transferencia
Órganos de fiscalización, auditoría o control	Atender revisiones, auditorías, fiscalización, responsabilidades administrativas o requerimientos institucionales.
Autoridades de transparencia y protección de datos personales	Atender solicitudes, recursos, verificaciones o procedimientos en materia de transparencia y protección de datos personales.
Plataformas, sistemas o portales de transparencia y rendición de cuentas	Publicar o registrar información que deba difundirse por mandato legal, utilizando únicamente los datos necesarios.
Áreas internas del Instituto	Gestionar trámites administrativos, presupuestales, fiscales, contables, jurídicos, de archivo, control, pago y comprobación del gasto.

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades que motivaron su tratamiento y conforme a los plazos previstos en la normativa aplicable en materia administrativa, fiscal, presupuestal, contable, archivística, transparencia, responsabilidades administrativas, fiscalización, control y defensa jurídica.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para las finalidades que motivaron su tratamiento y hayan concluido los plazos de conservación aplicables, deberán bloquearse, cancelarse, suprimirse o conservarse únicamente en los términos legalmente procedentes.

La persona titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicada en avenida División del Norte número 2104, colonia Altavista, código postal 31200, Chihuahua, Chihuahua.

También podrá presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Debe considerar que, si desea ejercer sus derechos de cancelación u oposición sobre datos necesarios para identificarse como persona beneficiaria, gestionar el pago, comprobar la entrega del recurso, cumplir obligaciones fiscales, contables, presupuestales, de transparencia, archivo, fiscalización, control o defensa jurídica, es posible que no se pueda atender plenamente la solicitud mientras subsista una obligación legal o administrativa para conservar o tratar dichos datos.

Si desea conocer más información sobre los mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de los derechos a tu cargo podrás acudir a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, enviar un correo electrónico a la dirección utaipdp_uc@ieechihuahua.org.mx o comunicarte al teléfono 614.432.1980.

El presente aviso de privacidad podrá ser modificado o actualizado con motivo de reformas normativas, cambios en las finalidades del tratamiento, modificaciones en la estructura administrativa, variaciones en los procedimientos de pago, comprobación, fiscalización o ajustes en los sistemas utilizados por el Instituto.

Las modificaciones estarán disponibles en el portal institucional del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua: https://ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad

FECHA DE ELABORACIÓN 15/07/2026

Para inserción en recibo o póliza

La persona beneficiaria manifiesta que el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, puso a su disposición el aviso de privacidad aplicable al tratamiento de sus datos personales para gestionar, comprobar y registrar el pago correspondiente, así como para cumplir obligaciones fiscales, contables, presupuestales, de transparencia, auditoría, fiscalización y control. El aviso integral puede consultarse en: https://ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad

Nombre de la persona beneficiaria:

Firma de la persona beneficiaria:

**PAGOS A PERSONAS POR APOYOS, PREMIOS Y EROGACIONES
INSTITUCIONALES**

Acuse de conocimiento del aviso de privacidad y manifestación sobre finalidades secundarias

Nombre de la persona beneficiaria:

Pago/premio (concepto/descripción):

Evento:

Fecha:

Por este medio manifiesto que el **Instituto Estatal Electoral de Chihuahua**, a través de la **Dirección Ejecutiva de Administración**, puso a mi disposición el **Aviso de privacidad simplificado e integral para el pago a personas por apoyos, premios y erogaciones institucionales**.

Asimismo, se me informó que mis datos personales serán tratados para identificar a las personas beneficiarias, verificar la procedencia del pago, gestionar los pagos, gestionar la documentación comprobatoria, cumplir con los procedimientos contables, comprobar el ejercicio del recurso público, asegurar el cumplimiento con la normatividad de transparencia, archivo y demás aplicables; atender auditorías, actos de fiscalización y control implementados por la autoridad competente; para defensa jurídica y atención a procedimientos.

También se me informó que puedo consultar el aviso de privacidad integral en: https://ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad

Respecto del uso de mis datos laborales de contacto para comunicaciones internas, felicitaciones, reconocimientos, campañas internas o difusión de actividades institucionales no indispensables para la relación laboral, manifiesto lo siguiente:

☐ **No me opongo** al tratamiento de mis datos personales para las finalidades secundarias señaladas.

☐ **Me opongo** al tratamiento de mis datos personales para las finalidades secundarias señaladas, sin que ello afecte mi relación laboral ni los derechos que me correspondan como persona trabajadora del Instituto.

Firma de la persona beneficiaria